UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Derecho

Dobles Titulaciones Internacionales

Convocatoria de dobles grados internacionales en la Facultad

La Facultad de Derecho abre la convocatoria 25/26 para participar en los Dobles Grados Internacionales:

- Derecho con Lyon (Francia)
- Derecho con Ferrara (Italia)
- Criminología con Ferrara (Italia)

El Doble Grado Internacional te permitirá compaginar los estudios en Granada y los estudios en una de las universidades de destino de tu interés (Lyon o Ferrara). Al finalizar los estudios **obtendrás dos títulos universitarios**, uno por la Universidad de Granada y otro por la universidad que hayas elegido.

Si quieres internacionalizar tu carrera y sacar el máximo provecho a tus estudios de Derecho o de Criminología no dejes pasar esta oportunidad.

Consulta la convocatoria y los itinerarios en el siguiente **enlace**, y en nuestra **redes sociales**.

Vídeo presentación dobles titulaciones internacionales:
https://www.youtube.com/watch?v=RnDX9tflgVc&list=PL9bUmTqTetzZuci5LEk4Dc4NzzRG4bI7

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DOBLES TITULACIONES INTERNACIONALES

El día 30 de septiembre de 2025 se publicará la resolución provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la Convocatoria de plazas para la realización de programas de doble título internacional de estudiantes de los grados en Derecho y Criminología 2025/2026 en el próximo mes de septiembre.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DOBLES TITULACIONES INTERNACIONALES

El día 26 de octubre de 2025 se publicará la resolución definitiva de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la Convocatoria de plazas para la realización de programas de doble título internacional de estudiantes de los grados en Derecho y Criminología 2025/2026 en el próximo mes de septiembre.

Sobre el programa...

Los programas punteros de dobles titulaciones internacionales de la Facultad de Derecho con Universidades de EE.UU., Italia o Francia se enmarcan en la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada. El objetivo de esta Estrategia tiene una doble vertiente: la internacionalización fuera del Campus y la internacionalización del Campus.

De este modo la movilidad estructurada diseñada conjuntamente entre la Facultad de Derecho de la UGR con la Stetson University College of Law (Florida, EE.UU.), la Università degli Studi di Ferrara (UNIFE, Italia) o la Université Jean Moulin Lyon 3 (UJML3) permite no sólo que los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UGR realicen sus estudios en estos centros docentes de prestigio internacional y que consigan, al completar los itinerarios consensuados en los acuerdos, la titulación oficial del Estado de destino (Juris Doctor en EE.UU., Laurea Magistrale in Giurisprudenza o Laurea Triennale en Operatore dei servizi giuridici, con la especialidad en Operatore di Polizia giudiziaria en Italia o Licence de Droit en Francia), sino que las aulas de la Universidad de Granada se beneficien al contar con estudiantes procedentes de otros Estados que aspiran, asimismo, a una titulación oficial adicional en el Estado de destino, como el Grado en Derecho, en Criminología o en el Máster Universitario en Abogacía de la UGR (España). Ello es posible al ser programas diseñados en condiciones de reciprocidad.

La realización de prácticas externas en el Estado de destino (EE.UU., Italia o Francia), de trabajos de investigación –en ocasiones cotutelados por docentes de las Universidades de origen y destino del estudiante-, de cursos y otras actividades académicas y culturales enriquecen enormemente la formación integral de los estudiantes seleccionados adscritos a estos programadas de dobles titulaciones

Copyright© 2025 Universidad de Granada

internacionales.

El impacto beneficioso de la movilidad en el desarrollo de sus capacidades transversales (lingüísticas, culturales, académicas, profesionales y personales) favorece esta formación integral humana y su inserción laboral, como han demostrado distintos estudios. Los programas de dobles titulaciones internacionales son una excelente oportunidad para los estudiantes motivados, dispuestos a realizar un esfuerzo suplementario y que deseen dar una proyección externa a su carrera académica y personal.

Doble título de «Grado en Derecho» por la Universidad de Granada y «Juris Doctor» por la Stetson University College of Law de Florida (EE.UU.)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, de acuerdo con lo estipulado en el Convenio de 2017 de Doble Titulación con la Stetson University College of Law (EE.UU.), procede a realizar la convocatoria de selección de estudiantes para este programa internacional conjunto de estudios. Convoca **dos (2) plazas** para los estudiantes matriculados en segundo curso del Grado en Derecho en la UGR durante el curso académico 2024/2025. Este curso académico 2025/2026 no se han convocado plazas para este doble título.

AÑO 1	**UGR**
AÑO 2	**UGR**
AÑO 3	**STETSON**
AÑO 4	**STETSON**

Para conocer los requisitos, criterios de selección, y resolución, consulte la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán conforme al formulario establecido.

Plazo de presentación de solicitudes del 22 de julio de 2024 al 23 de septiembre de 2024.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Para resolver las dudas sobre la doble titulación con Stetson, preguntas frecuentes.

En el siguiente documento se puede consultar el itinerario a seguir dentro del Doble Grado.

La movilidad de este programa se condiciona a la aceptación final del candidato/a por parte de la Universidad de destino.

Contacto: Miguel José Arjona Sánchez @email

Doble título de «Grado en Criminología» por la Universidad de Granada y «Laurea Triennale de Operatore dei servizi giuridici» (Operatore di Polizia Giudiziaria) por la Università degli Studi di Ferrara (ITALIA)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada pone en marcha un programa de doble titulación internacional tras la firma de un convenio en 2018 entre la UGR y la UNIFE de Ferrara (Italia) destinada a los estudiantes de Grado en Criminología (240 ECTS) y Laurea Triennale de Operatore dei servizi giuridici (180 ECTS).

El programa permite que un máximo de **cuatro (4) estudiante**s del Grado en Criminología seleccionados por curso académico, justo al inicio de 2º curso, se integren en un programa de movilidad estructurada. El itinerario para los estudiantes de la UGR tiene una duración total de cuatro años, realizando cinco (5) semestres en la UGR y tres (3) en la UNIFE (Ferrara, Italia).

AÑO 1	**UGR**
AÑO 2	**UGR**
AÑO 3	**UGR (1ºSemestre)**
	FERRARA (2ºSemestre)
AÑO 4	**FERRARA**

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Para conocer los requisitos, criterios de selección, y resolución, consulte la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán conforme al formulario establecido.

Plazo de presentación de solicitudes del 22 de julio de 2025 al 26 de septiembre de 2025.

Contacto: Cristina Domingo Jaramillo cdomingo@ugr.es

Doble título de «Grado en Derecho» por la Universidad de Granada y «Laurea in Giurisprudenza» por la Università degli Studi di Ferrara (ITALIA)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble título de Grado en Derecho y Laurea in Giurisprudenza por la Università degli Studi di Ferrara (Italia) convoca **cuatro (4) plazas** para la movilidad de estudiantes matriculados en el Grado en Derecho. Los estudiantes de la UGR seleccionados realizarán la movilidad estructurada prevista en el convenio consistente en tres años en la Universidad de Granada y dos años en la Università degli Studi di Ferrara (Italia) de acuerdo con el itinerario fijado por las partes.

Para conocer los requisitos, criterios de selección, y resolución, consulte la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán conforme al formulario establecido.

Plazo de presentación de solicitudes del 22 de julio de 2025 al 26 de septiembre de 2025.

El itinerario España-Italia queda configurado de la siguiente manera:

AÑO	ITINERARIO UGR-FERRARA PROPUESTO
1	**UGR**
2	**UGR**

Copyright© 2025 Universidad de Granada

3	**UGR**
4	**FERRARA**
5	**FERRARA**

Contacto: Leonor Moral Soriano lmoral@ugr.es

Doble título de «Grado en Derecho» por la Universidad de Granada y «Licence de Droit» por la Université Jean Moulin Lyon 3 (FRANCIA)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, junto a la Université Jean Moulin Lyon 3, inicia un nuevo proyecto de doble titulación: Grado en Derecho (240 ETCS) por la Universidad de Granada (UGR) y Licence de Droit (180 ETCS) por la Université Jean Moulin Lyon 3 (UJML3).

Ambas universidades han diseñado un plan de estudios específico para garantizar una sólida formación jurídica y un buen conocimiento de los Ordenamientos jurídicos español, francés y europeo.

La oferta es de **nueve (9) plazas** por curso académico propuestas por la UGR.

Itinerario curricular

AÑO 1	**GRANADA**
AÑO 2	**GRANADA**
AÑO 3	**LYON**
AÑO 4	**LYON**

Para conocer las asignaturas a impartir por curso académico, consulte el itinerario detallado.

Durante todo el periodo de tiempo se realizarán seminarios introductorios del sistema legal francés.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

En el cuarto año se deberá elegir una especialización en Derecho Público o en Derecho Privado.

En el último curso se realizará un TFG (Mémoire de fin d'étude), en español o en francés, con la posibilidad de que se realice una cotutela entre profesores de Lyon y Granada. También en este curso se llevarán a cabo las prácticas externas, en Lyon, en Granada o a través de prácticas Erasmus+.

Como formación complementaria, en Lyon, los cohortianos podrán ingresar en 3º, sin coste adicional, en el College de Droit (2 o 3 horas de clase y seminarios de debate de prácticas jurídicas). En 4º los estudiantes altamente cualificados podrán incorporarse al Diplôme de droit comparé de l'Institut de Droit Comparé Edouard Lambert: curso en distintos idiomas extranjeros sobre distintos sistemas jurídicos (con coste adicional pero con posibilidad de obtener ayudas públicas).

Para conocer los requisitos, criterios de selección, y resolución, consulte la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán conforme al formulario establecido.

Plazo de presentación de solicitudes del 22 de julio de 2025 al 26 de septiembre de 2025.

Contacto: Antonio Pérez Miras @email

Universidad de Lyon :

sl.ugr.es/doublediplomedroits

Universidad de Granada:

sl.ugr.es/derechodoblestitulaciones

Copyright© 2025 Universidad de Granada